

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 13087** *Resolución de 15 de julio de 2011, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 2/226/2011, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección 2ª, del Tribunal Superior de Justicia de Valencia.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección segunda, del Tribunal Superior de Justicia de Valencia, doña M.<sup>a</sup> Nieves Pérez Ibáñez, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 2/226/2011, contra la Resolución de la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, de fecha 11 de noviembre de 2010, desestimando el recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo del Tribunal Calificador Delegado de la Comunidad Valenciana de fecha 4 de junio de 2010, por el que se desestimaron sus alegaciones sobre la calificación obtenida en el tercer ejercicio, de las pruebas selectivas para ingreso por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, convocadas por Orden JUS/3338/2008 de 10 de noviembre.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 15 de julio de 2011.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.